ÁMBITO DE LA MODIFICACIÓN

RESIDENCIAL Y TERCIARIO COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA

EQUIPAMIENTOS SOCIALES

ESPACIOS LIBRES

	MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE GERENA DOCUMENTO DE APROBACION PROVISIONAL Y DEFINITIVA FORMACION: AYUNTAMIENTO DE GERENA — REDACCION: DIPUTACION DE SEVILLA	ORDENACIÓN PLANO Nº 4 E: 1:4.000
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	ORDENACIÓN DETALLADA	
	VUELO FOTOGRAMETRICO FEBRERO 2.000 — FECHA DE REDACCION MARZO 2.004 — EQUIPO REDACTOR	

Diligencia.- Para hacer constar que el presente documento fué aprobado provisionalmente, por el Pleno Municipal en sesión de 22-06-2004.
Gerena, 28-06-2004.
El Secretario-Interventor,

AYUNTAMIENTO DE GERENA (Sevilla)

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
23 JUL 2004
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes
DELEGACIÓN PROVINCIAL SEVILLA